



NOMBRE DEL DOCENTE: Juan Andrés Alzate Peláez
ÁREA O ASIGNATURA: Política **GRADO 11 GRUPO (S):** 1
SEMANA: 2
TEMA(S): La crítica marxista al liberalismo.

INDICADOR(ES) A DESARROLLAR: Identifico la diferencia entre socialismo y comunismo.

1. DESARROLLO TEÓRICO DE LA TEMÁTICA CON SUS RESPECTIVOS EJEMPLOS

Lee atentamente, o lee y escucha:

https://co.ivoox.com/es/marxismo-vs-liberalismo-audios-mp3_rf_49302238_1.html

Revolución industrial y crítica marxista al liberalismo capitalista

Hacia el siglo XIX, países como Inglaterra, Alemania y Estados Unidos entran en una nueva era de producción masiva de bienes, la Revolución industrial, debido a la conjunción de algunos hechos como:

- La acelerada acumulación de riqueza en manos de la burguesía financiera y comercial.
- Los avances tecnológicos derivados de la ciencia experimental.

Ese aumento en la producción creó dos nuevos grupos sociales estrechamente vinculados entre sí por su relación económica, la burguesía industrial y el proletariado o clase obrera:

	APORTA	OBTIENE
BURGUESÍA	Capital (dinero)	Ganancias económicas (producto de la diferencia entre los costos de producción y el precio de venta de los bienes producidos).
PROLETARIADO	Fuerza de trabajo	Salario (como pago por su fuerza de trabajo).

Karl Marx (1818-1883), luego de analizar las relaciones entre estos grupos sociales empieza a elaborar una crítica al capitalismo y al Estado liberal, en la que enfatiza que un Estado no es justo cuando no promueve la igualdad material y económica.

Por su parte, para los teóricos liberales es Marx, con sus propuestas de la supresión de clases, la eliminación de la propiedad privada y la transferencia a la clase obrera de los medios de producción, quien está sentando las bases de un Estado injusto. Para ellos, entre otras cosas, la propuesta marxista no puede sino consistir en que una institución político-económica administre la producción (decida quién hace qué) y distribuya luego lo producido según las necesidades de cada uno. Pero eso implica limitar la libertad individual porque:

- Los ciudadanos no tendrán más opción que trabajar para la administración central, en lo que esta decida (si se niegan, ¿en dónde más podrán buscar trabajo?) y consumir lo que esta les dé (¿de dónde van a sacar otros bienes de consumo?).
- Estará prohibida cualquier iniciativa productiva privada, en la medida en que nadie puede ser dueño de ningún medio de producción.
- Como lo indica el filósofo Robert Nozick (1938-2002), incluso si alguien pudiera iniciar su propio negocio a partir de sus habilidades individuales, usando su tiempo libre y los recursos que la propia administración le da, dicha actividad tendría que ser prohibida, pues de tener éxito estimularía la iniciativa privada, que se convertiría en una competencia para la administración central.

La tradición socialista

Una de las preocupaciones del Estado social de derecho es la protección de los derechos humanos de segunda generación: sociales, económicos y culturales.

La palabra proletariado procede del vocablo latino *proletarii*, que se empleaba para hacer referencia a "la clase social más baja cuya única riqueza está en sus hijos (*proles*), que sirven al imperio como soldados".

Si el interés de la tradición liberal se centró en la libertad individual y la tradición republicana insistió ante la defensa de posibles atropellos del poder político, la tradición socialista se propuso establecer la igualdad material, condiciones sociales y económicas iguales para todas las personas. Las estrategias para alcanzar esta igualdad social han seguido casi desde sus inicios dos caminos diferentes: el socialismo científico o comunismo, y el socialismo reformista, también conocido como socialdemocracia.

- **Socialismo científico o comunismo.** Apoyada en las ideas de Marx, expuestas anteriormente, y desarrollada principalmente por Lenin (1870-1924), esta concepción ve al Estado liberal como un instrumento al servicio de la



clase dominante. Además, exige rechazar no solo los principios del libre mercado, sino también la idea liberal de un Estado con poderes muy limitados.

-- **Socialismo reformista o socialdemocracia.** A partir de las ideas de teóricos como Ferdinand Lasalle (1825-1864) y Eduard Bernstein (1850-1932), se abre una línea de actuación diferente dentro del socialismo, que propone también la intervención del Estado pero sin romper sus bases democráticas y liberales. Algunos de los objetivos de la socialdemocracia son:

1. Subordinar el mercado a las funciones sociales.
2. Controlar e intervenir la economía, restringir la propiedad privada.
3. Distribuir socialmente el poder político, fortaleciendo el Estado democrático.

Tras la caída de los regímenes comunistas europeos a partir de 1989, solo esta última posibilidad parece viable. Más aún cuando una parte de la tradición liberal se preocupa también por la igualdad material. El resultado de esta combinación será el Estado social de derecho.

El Estado social de derecho incluye en el sistema de derechos fundamentales no solo las libertades individuales, sino también la preocupación por la igualdad social. Para esto, asume un papel más activo frente a la sociedad civil.

Por una parte, esta forma del Estado (social de derecho) busca responder a los ideales de la justicia social y hacer real la igualdad de oportunidades. Ello lleva a la expansión progresiva de los servicios sociales: educación, salud, protección frente al desempleo, seguridad social, etc.

Por otra, el Estado social de derecho, como respuesta a los problemas propios del sistema económico, adopta una organización y una coordinación estatal para asegurar la eficacia y evitar las tendencias a la crisis. Entre algunas estrategias que adopta esta forma del Estado están: políticas de pleno empleo, políticas fiscales, creación de empresas públicas y aumento del gasto público.

En síntesis, el Estado social de derecho, que ha tomado históricamente la forma de Estado de bienestar, intenta garantizar la satisfacción de ciertas necesidades básicas y para lograrlo debe adoptar políticas económicas que le permitan ser eficaz.

2. ENLACES Y/O TEXTOS PARA PROFUNDIZAR LA TEMÁTICA

Para ampliar puedes leer estos «Argumentos a favor y en contra del comunismo»:

<https://www.elmundo.com/noticia/Cinco-cosas-a-favor-y-cinco-en-contra-sobre-el-comunismo-extinto/353915>

3. EJERCICIOS DE REPASO

En el cuaderno.

1. Escribe L, si el enunciado corresponde a la tradición de Estado liberal o S, si se refiere a la tradición de Estado socialista.

- ___ Explicación de la acción social desde la solidaridad: cooperación.
- ___ Garantía de la igualdad social y económica como condición del efectivo ejercicio de la libertad.
- ___ Explicación de la acción social desde el interés particular: competencia. Garantía de la libertad individual y expansión de la libertad económica.
- ___ Importancia del mercado como mecanismo de coordinación.
- ___ Importancia de la planificación pública de la economía: control estatal del mercado.

2. Completa un esquema como el siguiente:

